



# CORTE PLENA

## 30 DE MARZO DE 2017

- I. 65 – S – 2017 PETICIÓN DE EXTRADICIÓN.
- II. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA.
- III. PAREATIS 40-P-2013, PETICIÓN PARA QUE SURTA EFECTO SENTENCIA DE CAMBIO DE NOMBRE.
- IV. PAREATIS 32 – P – 2017, LAUDO ARBITRAL DE FECHA 14-10-2016 ANTE EL CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES (“CIADI”) ANTE PAC RIM CAYMAN LLC Y LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.
- V. ESCRITO PRESENTADO POR EL JEFE DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL QUE INFORMA QUE AÚN NO SE HA REALIZADO LA EXPERTICIA SOLICITADA EN EL LIBRO II DE PROTOCOLO DE LA NOTARIO CAMPOS HERRERA.
- VI. OFICIO 711, FIRMADO POR LA SECRETARIA DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL POR EL QUE COMUNICA RESOLUCIÓN PRONUNCIADA EN EL PROCESO DE HABEAS CORPUS REFERENCIA 459-2016.
- VII. INVESTIGACIÓN JUDICIAL:
  - a) 096/2005(22) y 038/2006(22) acumulados; contra Jueza Primero de Instrucción de Santa Ana. (Revocatoria de la suspensión en el ejercicio del cargo).
  - b) 185/2013(71); contra Jueza de Familia de Soyapango. (Revocatoria de la amonestación y suspensión en el ejercicio del cargo).
  - c) 008/2015(71); contra Magistrada de la Cámara de Familia de la Sección del Centro y Patricia Elizabeth Molina Nuila, Jueza de Familia de Soyapango, por actuaciones como Magistrada Suplente en la Cámara antes mencionada. (Revocatoria de las suspensiones en el ejercicio del cargo).
  - d) 040/2015(46); contra Juez de lo Civil de Santa Tecla.
  - e) 127/2014; contra Jueza Cuarto de Menor Cuantía de San Salvador.
  - f) 081/2015; contra Jueza Primero de lo Mercantil de San Salvador.
- VIII. OFICIO SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE Y MAGISTRADA DE LA CÁMARA DE SEGUNDA INSTANCIA CON SEDE EN SANTA TECLA, SOLICITANDO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACION DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAMARA AMBIENTAL DE SEGUNDA INSTANCIA CON SEDE EN SANTA TECLA.
- IX. VARIOS.
  - a) Nota suscrita por la Jueza Especializada de Instrucción de San Salvador, remitiendo informe sobre cómo se encuentra el Tribunal al Finalizar Nombramiento de Juez Interino.
  - b) Informe de la Dirección de Recursos Humanos relacionado al cumplimiento del acuerdo de Corte Plena 5-P.
  - c) Escrito de ASSEJOJES por el que solicitan les concedan audiencia a los miembros de la Junta Directiva de dicha asociación.